

Ocho detenidos por participar de una juntada

13/07/2020

En la madrugada de ayer, personal policial fue alertado de una fiesta o reunión que se estaba llevando a cabo en una vivienda de avenida Deán Funes. Al lugar concurren efectivos, quienes constataron que en un complejo de departamentos se encontraban varias personas escuchando música a muy alto volumen y consumiendo bebidas alcohólicas, sin respetar el horario permitido por el distanciamiento social, preventivo y obligatorio.

Por el hecho, se procedió a la aprehensión de ocho personas mayores de edad, que fueron trasladadas a la Comisaría 60ª, donde quedaron a disposición de la Justicia por infracción al artículo 205 del Código Penal Argentino.